

**PROCESO
ELECTORAL**

CONCURRENTE
2020-2021



Aspirante a consejera o consejero
distrital electoral o municipal electoral

RESUMEN CURRICULAR

FERNANDO	TRUJILLO	SÁNCHEZ
----------	----------	---------

Nombre completo

Apellido Paterno

Apellido Materno

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA UNAM



**PROCESO
ELECTORAL**

CONCURRENTE
2020-2021




Aspirante a consejera o consejero
distrital electoral o municipal electoral

Comerciante	Compra- Venta de Muebles	1997-20
Supervisor de Ventas	Derivados Lácteos de Occidente SA de CV	1993-97
Agente de Ventas	Comunicación en Video SA de CV	1990-93
Jefe del Dpto. de Evaluación de Proyectos Culturales.	Instituto Nacional de Bellas Artes	1988-89
Jefe de Proyecto. Dirección General de Planeación.	Secretaría de Educación Pública	1981-87
COORD.DE ORGANIZACIÓN IEPC JALISCO PROCESOS	2006-2009-20012-20015-2018	
SUBCOORD. ORGANIZACIÓN CONSEJO ELECT. EDO. JAL. PROCESOS	1997 Y 2003	
NOTIFICADOR RENOVACIÓN DE CRED. IFE		2005
TÉCNICO EN ORG ELECTORAL	IFE PROCESO FEDERAL	1997
COORD. CENTRO CAPACITACIÓN	IFE PROCESO FEDERAL	1994

Autorizo que la presente información sea publicada en el portal de internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

LA BARCA, Jalisco; a 5 de NOVIEMBRE de 2020.

Atentamente


FERNANDO TRUJILLO SANCHEZ
Nombre completo y firma o huella dactilar
de la persona aspirante a consejera o consejero

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con domicilio en Parque de las Estrellas 2764, colonia Jardines del Bosque Centro, CP 44520, en Guadalajara, Jalisco, es el responsable del uso, protección y tratamiento los datos personales que sean recabados. Los datos personales que proporcione a este Instituto Electoral serán utilizados única y exclusivamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones del mismo. Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral lo podrá consultar a través del siguiente hipervínculo: <http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/avisos/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD.pdf> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

Eliminada información dentro de 2 renglones consistentes en firmas, fundamento legal: artículos 4.1, fracción V, 20 y 21.1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada (LGPICR). Página 2 de 2